

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

100**RIVAS-VACIAMADRID****CONTRATACIÓN**

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento, ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 79/11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: Servicio de Educación Ambiental de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 307, de 27 de diciembre de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y firma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: 140.710,74 euros, sin IVA, a la baja.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de febrero de 2012.
 - b) Contratista: Asociación Siempre en Medio.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe sancionador: 140.740,74 euros, IVA no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 14 de febrero de 2012.—El secretario general, Víctor M. Villasanté Claudios.

(02/1.316/12)